

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8388** *ESFERA RENTA FIJA MIXTA GLOBAL, COMPARTIMENTO DE ESFERA, FI  
(FONDO DE INVERSIÓN ABSORBENTE)  
ESFERA HARMONY SICAV, S.A.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que ESFERA INVESTMENT TECHNOLOGY, SGIIC, S.A.U., sociedad gestora del compartimento ESFERA RENTA FIJA MIXTA GLOBAL, perteneciente al fondo ESFERA, F.I., y la Junta General de Accionistas de ESFERA HARMONY SICAV, S.A. han acordado, con fecha 2 de septiembre de 2016, la fusión por absorción de la SICAV por el compartimento del Fondo.

La fusión se ha acordado conforme a los términos del proyecto de fusión, autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de julio de 2016 y depositado en el Registro Mercantil de Almería con fecha 26 de julio de 2016.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las entidades participantes en la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, que podrá ser ejercitado en el plazo de un mes, a contar desde la última publicación del presente anuncio.

Roquetas de Mar, 2 de septiembre de 2016.- La Secretaria del Consejo de Esfera Investment Technology SGIIC, S.A.U. - La Secretaria del Consejo de Esfera Harmony SICAV, S.A.

ID: A160061572-1